

Comité de Control

De conformidad con la normativa de aplicación, BEKA FINANCE ha asignado las funciones del Comité de Riesgos a la Comisión Mixta de Auditoría, denominada de forma conjunta la «Comisión de Control».

Entre las funciones propias del Comité de Control se encuentran la de informar sobre el resultado de la auditoría, así como supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.

La composición del Comité de Control es la siguiente:

Nombre y apellidos
Joan Hortalà i Arau
Joan Hortalà Vallvé
Carlos Stilianopoulos Ridruejo
Auditoria Interna – Servicio Delegado a GVC Gaesco Holding, SL
Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo – Servicio Delegado a GVC Gaesco Holding, SL